



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

25 DE SEPTIEMBRE DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 1902



AYUNTAMIENTO DE
MACUSPANA, TABASCO.
2018 - 2021



CERTIFICACIÓN DEL TERCER PUNTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 36/EXT/21-08-2019 DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2019

La suscrita, **Mariana Hernández García**, secretaria del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, con fundamento en los artículos 78 fracción I y 97 fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, -----

----- **CERTIFICA** -----

Que en el acta de la sesión extraordinaria número **36/EXT/21-08-2019** del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, celebrada el **21 de agosto de 2019**, en el **tercer punto** del orden del día, copiado fielmente a la letra dice: -----

TERCER PUNTO -----

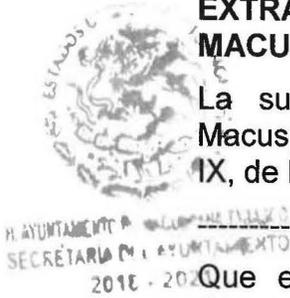
El presidente municipal, Roberto Villalpando Arias: Solicitó a la secretaria del ayuntamiento la lectura del **tercer punto** del orden del día.-----

La secretaria del ayuntamiento, Mariana Hernández García: Procedió a indicar que el **tercer punto** del orden del día es relativo a la aprobación del Programa Operativo Anual de Macuspana, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2019, propuesto por la dirección de programación. -----

El presidente municipal, Roberto Villalpando Arias: Solicitó al pleno y fue concedido que el titular de la Dirección de Programación, ingresara a la sala de sesiones para exponer el tema de este punto del orden del día. Seguido a lo anterior abrió el espacio para emitir opiniones o debatir sobre este punto del orden del día, indicando a la secretaria del ayuntamiento ceder el uso de la voz a los regidores en el orden que lo soliciten. -----

El director de programación, Lic. Julián Morales Notario: Señoras y señores regidores, buenas tardes; con fundamento en los artículos 29 fracción II, concatenado con el 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, hemos elaborado y ponemos a su consideración el proyecto del **Programa Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2019**, que previamente se ha circulado a ustedes para su conocimiento, análisis y enriquecimiento del documento final, por lo que quedo a las apreciables órdenes de cada uno de ustedes, para abundar en los detalles que deseen.-----

El presidente municipal, Roberto Villalpando Arias: Seguido a lo anterior, abrió el espacio para emitir opiniones o debatir sobre este punto del orden del día, indicando a la secretaria del ayuntamiento ceder el uso de la voz a los regidores en el orden que lo soliciten. -----





La Secretaria del Ayuntamiento, Mariana Hernández García: Atendiendo la indicación del presidente municipal, condujo el debate que se dio en el siguiente orden: -----

Después de un amplio debate.....[...]

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

La Secretaria del Ayuntamiento, Mariana Hernández García: Informó al presidente municipal que fue agotada la lista de oradores, por lo tanto, se declaró cerrado el debate para este punto del orden del día. -----

El presidente municipal, Roberto Villalpando Arias: Dado que fue suficientemente debatido este punto del orden del día, con fundamento en los artículos 29, fracción II, y 65, fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se propuso al pleno aprobar el **“Programa Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2019”**, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la propuesta. -----

La secretaria del ayuntamiento, Mariana Hernández García: Invocando el mismo sustento legal mencionado por el presidente municipal, en **votación económica**, sometió a la consideración del Pleno la propuesta resultando **aprobada por mayoría de trece regidores, de los catorce presentes**, por lo que en términos del artículo 38, segundo párrafo, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, **declaró aprobado el “Programa Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2019”, en los mismos términos del documento que circulo previamente entre los miembros del cabildo, e insertado en la presente acta.** -----

Se precisa que la regidora Yuliana Escalante Castillo, se abstuvo de votar para este punto del orden del día. -----

El presidente municipal, Roberto Villalpando Arias: Dado que ha sido aprobado el **“Programa Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2019”**, en términos del artículo 78, fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, para cumplir el mandato de este Ayuntamiento, **se instruye a la secretaria del ayuntamiento a:** -----

A. Realizar los trámites administrativos necesarios para la publicación del “Programa Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2019” en el Periódico Oficial del Estado, en términos de los artículos 47, párrafo uno, 54 y 65 fracción II de la citada Ley Orgánica; -----

B. Difundir el “Programa Operativo Anual” entre las áreas de la administración del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, pues una vez aprobado el Plan Municipal y los programas que de él se deriven, son obligatorios para toda la administración municipal en el ámbito de sus respectivas competencias, tal como lo estipulan los artículos 123 y 210 de la multicitada Ley Orgánica; y -----

C. Insertar al cuerpo de esta acta el documento que acabamos de aprobar, para mayor constancia: -----



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJE RECTOR 1

ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
1	E019	Vigilancia de Transito	Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos
2	E029	Protección Civil	Contempla toda actividad relacionada con la protección de la ciudadanía.
3	E044	Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Contempla las actividades de Promoción, difusión, Investigación, Protección y Respeto del Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales.
4	E048	Prestación de Servicios Públicos	Registro e Identificación de la Población.
5	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.
6	K024	Adquisición de Bienes Muebles	Para mejorar la eficiencia institucional.
7	K036	Proyectos de Inversión	Adquisición de Bienes Inmuebles.
8	O001	Evaluación y Control	Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas así como la vigilancia de la conducta del servidor público
9	P005	Política y Gobierno	Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.
10	P007	Seguridad Pública	Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada tendiente a la preservación del orden público, la prevención delictiva, y de funciones de vigilancia, protección de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales.
11	P009	Administración Financiera	Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.
12	P010	Administración Programática y Presupuestal	Considera actividades de diseño, normatividad y aplicación de la política programática y presupuestal de acuerdo con la planeación estratégica y participativa del gobierno del estado.
13	P018	Evaluación del Desempeño	Comprende las actividades relacionadas a la integración del padrón único de evaluadores del desempeño y capacitación sobre la Evaluación de Indicadores, para la aplicación de la evaluación del desempeño de los entes públicos, para que el Consejo Estatal de Evaluación del Desempeño (CEED) obtenga las asesorías o consultorías enfocadas al mejoramiento continuo del Sistema de Evaluación del Desempeño.
14	P012	Política de los Derechos Humanos	Incluye las acciones y obras para la protección, defensa, promoción y divulgación de los derechos humanos.



AYUNTAMIENTO DE MACUSMILLA TASSCO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



AYUNTAMIENTO DE MACUSMILLA TASSCO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
15	P013	Equidad de Genero	Comprende todas las acciones, apoyos y fortalecimiento al empoderamiento de la mujer, así como el respeto a la diversidad de género.
16	D001	Costo Financiero de la deuda	Orientado a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Estatal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados locales.
17	H001	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Hacer frente a los compromisos pendientes de pago de los Ramos de la Administración Pública Estatal, que hayan sido devengados y debidamente contabilizados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior a este presupuesto, incluidos los compromisos devengados derivados del cumplimiento de disposiciones legales fiscales y presupuestarias, y que se cubren en este ejercicio en congruencia con la política de diferimiento de pagos.
18	U002	Desarrollo de Municipios	Actividades conducentes a fortalecer a las administraciones municipales, tanto financiera, administrativa y técnica.
19	L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	Considera las obligaciones derivadas de los laudos emitidos por las autoridades competentes en materia laboral.
20	L002	Responsabilidades, resoluciones Judiciales y Pago de Liquidación	Considera los aspectos administrativos y financieros para cumplir con las obligaciones relacionadas con indemnizaciones que se derivan de resoluciones emitidas por autoridad competente.

EJE RECTOR 2

SERVICIOS MUNICIPALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

H. AYUNTAMIENTO DE MACHUCAHUALTEPEC
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
1	E001	Agua Potable	Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	Proporcionar servicios de drenaje y alcantarillado a la población a favor de sus actividades, incluyendo la operación y mantenimiento.
3	E003	Saneamiento	Saneamiento del agua residual en beneficio de la población. Incluyendo la operación, mantenimiento y los estudios necesarios.
4	E004	Protección al Ambiente	Contempla toda actividad relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las especies vegetales y animales. Considera las actividades de vigilancia para la aplicación de las regulaciones establecidas, e incluye estudios.
5	E012	Ordenamiento territorial	Induce un orden en el uso del territorio a fin de propiciar un mejor desarrollo de las actividades sociales

NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
6	P002	Ordenamiento Territorial	Induce un orden en el uso del territorio a fin de propiciar un mejor desarrollo de las actividades sociales.
7	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	Fomento a las actividades de educación, capacitación y sensibilización ambiental. Incluye actividades de promoción, enseñanza, y campañas de las actividades ambientales.

EJE RECTOR 3**INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y TRANSPORTE**

NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
1	K001	Asentamientos Humanos	Incluye las actividades relacionadas con el ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos a través de las obras públicas que contribuyan a un mejor desarrollo de sus actividades. También, las actividades coordinadas de defensa en caso de desastres o contingencias naturales.
2	K002	Infraestructura para Agua Potable	Toda actividad encaminada crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para la dotación de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios.
3	K003	Drenaje y Alcantarillado	Toda actividad encaminada crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para proporcionar servicios de drenaje y alcantarillado a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios.
4	K004	Electrificación	Actividades encaminadas a ampliar la cobertura de estos servicios, sobre todo en las áreas marginadas y aislada. Incluye Estudios y Proyectos
5	K005	Urbanización	Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica de los asentamientos humanos y favorecer el desarrollo de sus actividades. Incluye Estudios y Proyectos.
6	K006	Infraestructura para la Salud	Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.
	K008	Carreteras	Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.
8	K007	Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria	Comprende toda actividad encaminada a construir, mejorar, rehabilitar, fomentar y modernizar las comunicaciones, los sistemas de transporte y puertos. Incluye Estudios y Proyectos.



NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
9	K009	Puentes	Acciones encaminadas a atender esta infraestructura de enlace carretero. Debe contemplar estudios y proyectos.
10	K010	Vialidad	Todas las acciones a mejorar, ampliar o rehabilitar los elementos de control y regulación vial. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.
11	K012	Edificios Públicos	Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe contemplar estudios y proyectos.
12	K013	Infraestructura para Protección al Ambiente	Se consideran las obras físicas, así como estudios y proyectos pertinentes para la conservación y el desarrollo sustentable.
13	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.
14	K028	Infraestructura para la Seguridad Pública	Comprende todas las acciones de rehabilitación, construcción y mantenimiento de edificios, destinados a la readaptación social y la seguridad pública. Incluye estudios, proyectos y equipamiento.
15	K032	Infraestructura para el desarrollo Social	Comprende la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de caminos, puentes, redes de agua potable, servicios para vivienda y redes de electrificación, entre otros.
16	F015	Vivienda	Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas. Incluyen apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegidos.

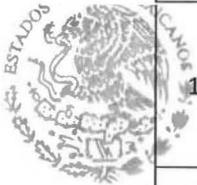
EJE RECTOR 4 FOMENTO ECONÓMICO



NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
1	F008	Apoyo Turístico	Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.
2	F023	Promoción y Fomento	Cooperación para el Fomento Turístico.
3	F025	Promoción y Fomento	Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
4	F028	Promoción y Fomento	Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales.

EJE RECTOR 5
DESARROLLO SOCIAL

NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
1	E005	Apoyo a la cultura	Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.
2	E006	Recreación	Actividades para promover la recreación y convivencia de los grupos de la sociedad.
3	E007	Deporte	Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.
4	E031	Atención a Personas con Discapacidad	Atención a Personas con Discapacidad
5	E032	Asistencia a Adultos Mayores	Asistencia social a adultos mayores para propiciar su autosuficiencia, participación familiar y social, prevención del maltrato y abandono, y así contribuir a mejorar su calidad de vida, con un enfoque de derecho.
6	E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia social a personas en condiciones de vulnerabilidad familiar para que mejoren sus condiciones de vida.
7	E036	Atención a Víctimas de Violencia Familiar	Actividades de orientación y atención a personas que son víctimas de algún maltrato familiar
8	E039	Bienestar Alimentario y Nutricional	Incluye actividades de asistencia social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos.
9	F001	Desarrollo Agrícola	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
10	F002	Desarrollo Pecuario	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
11	F003	Desarrollo Pesquero	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
12	F004	Desarrollo Forestal	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
13	F005	Desarrollo Acuícola	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la actividad acuícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.



NO.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DESCRIPCION
14	P015	Construcción de Ciudadanía	Comprende todas las actividades relacionadas con la participación ciudadana, la creación y mejoramiento de los canales para su participación así como los programas de formación en materia de cultura de la legalidad
15	U001	Subsidios y Aportaciones Diversas	Orientado a fortalecer instituciones, productores y prestadores de servicios.
16	N001	Desastres Naturales	Comprende todas las acciones, de apoyo a la población afectada y rehabilitación de la infraestructura dañada

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

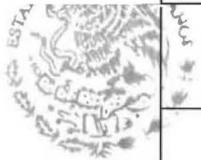
Resumen por Fuente de Financiamiento		Monto
Participaciones		259,237,232.00
Ramo 33 Fondo III		124,147,566.00
Ramo 33 Fondo IV		100,489,979.00
Ingresos de Gestión		25,138,760.00
Productos Financieros Diversas Fuentes de Financ.		7,793.00
Convenio Transito		2,103,151.00
convenio SAPAM		40,640,789.00
Convenio FORTASEG		14,215,850.00
Fondo de Productos Hidrocarburos Terrestres		4,719,650.00
Fondo de Productores Hidrocarburos Marítimos		5,387,160.00
Fortalecimiento Financiero		3,080,700.00
SEDATU Vivienda		21,187,514.00
Programa Habitat		4,220,169.00
FISE (Fondo de Infraestructura social para Entidades 2019)		6,842,868.00
Total		611,419,181.00

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

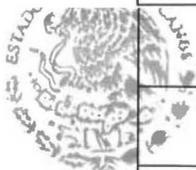
**Resumen por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario
Origen: Participaciones**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
1	Presidencia		9,868,436.13
	P005-001	Operación de la Presidencia	7,868,436.13
	E006-002	Eventos	1,000,000.00
	E035-002	Donativos	1,000,000.00

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
	Secretaría del Ayuntamiento		35,458,857.82
2	P005-002	Operación de la Secretaría	30,552,688.13
	E029-001	Unidad de Protección Civil	1,511,789.07
	E048-001	Operación de Registro Civil	3,394,380.62
3	Dirección de Finanzas		21,341,947.23
	P009-001	Operación de Finanzas	17,461,232.61
		Sub-Dirección de Catastro	1,794,402.66
	P009-003	Coordinación de Reglamento	1,186,311.96
	P009-004	Pago del 2.5% Impuesto Sobre Nomina	900,000.00
4	Dirección de Programación		8,906,063.37
	P010-001	Operación de Programación	8,156,063.37
	P018-001	Evaluación de la Inversión del FISM 2019	750,000.00
5	Contraloría Municipal		8,039,496.42
	O001-001	Operación de la Contraloría	8,039,496.42
6	Dirección de Desarrollo		5,030,977.88
	F001-001	Operación de Desarrollo	5,030,977.88
7	Dirección de Fomento y Turismo		4,335,338.18
	F008-001	Operación de Fomento Económico	4,335,338.18
8	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		71,729,973.20



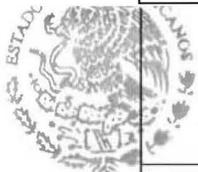
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
	P002-001	Operación de Obras Publicas	24,274,969.73
	E012-001	Servicios Municipales	23,854,667.38
	E012-002	Bacheo	1,874,086.53
	E012-003	Alumbrado publico	21,726,249.56
9	Dirección de Educación, Cultura y Recreación		30,021,947.68
	E006-001	Operación de Decur	17,075,161.52
	E007-001	Coordinación de Deportes	1,681,035.39
	E005-001	Operación de Casa de la Cultura	11,265,750.77
10	Dirección de Administración		31,959,825.59
	M001-001	Operación de Administración	30,459,825.59
	M001-002	Prestaciones Sindicales	1,500,000.00
13	Dirección de Asuntos Jurídicos		3,920,002.45
	P005-003	Operación de Asuntos Jurídicos	3,920,002.45
14	Dirección de Atención Ciudadana		3,337,823.68
	P015-001	Operación de Atención Ciudadana	3,337,823.68
15	Dirección de Atención a la Mujer		1,427,329.95
	P013-001	Operación de atención a las Mujeres	1,427,329.95
16	Dirección de Desarrollo Ambiental y Desarrollo Sustentable		2,148,953.57
	F021-001	Operación de Protección Ambiental	2,148,953.57
18	Dirección del Dif		20,295,731.77



Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
	E035-001	Operación del Dif Municipal	18,906,611.92
	E039-001	Cendi "Bertha Vonn Glumer"	394,649.50
	E031-001	Operación de la UBR	994,470.35
28	Instituto de Vivienda		1,414,527.08
	P005-004	Operación del Vivienda	1,414,527.08
Total Participaciones			259,237,232.00

**Resumen por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario
Origen: Ingresos de Gestión**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
3	Dirección de Finanzas	Recursos pendientes de aplicar ingresos de gestión	838,760.00
Sub-Total Ingresos de Gestión			838,760.00



H. AYUNTAMIENTO DE MACUPANA, TABASCO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

**Resumen por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario
Origen: Ingresos de Gestión**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
18	Dirección del DIF		1,800,000.00
	E006-005	Día de reyes	300,000.00
	E006-006	Día de las madres	200,000.00
	E006-007	Celebración del día del niño	600,000.00
	E032-001	Programa permanente casa del anciano	700,000.00
9	Dirección de Educación, Cultura y Recreación		2,500,000.00
	F028-001	Feria municipal	1,000,000.00
	F028-002	Feria estatal	500,000.00
	E006-003	Día del maestro	1,000,000.00

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
13	Dirección de Asuntos Jurídicos		
	L001-001	Laudos	20,000,000.00
Total Ingresos de Gestión			25,138,760.00

**Resumen por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario
Origen: Productos Financieros Diversas Fuentes de Financiamiento.**

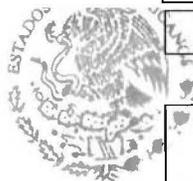
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
3	Dirección de Finanzas	Productos financieros diversas fuentes de financiamiento	7,793.00
Total			7,793.00

**Resumen por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario
Origen: Convenios Estatales.**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
	CONVENIO TRANSITO		2,103,151.00
12	E019-001	Dirección de Transito	2,103,151.00
	CONVENIO SAPAM		40,640,789.00
20	E001-001	Operación de Agua Potable	24,609,998.00
20	E002-001	Operación de Drenaje y Alcantarillado	16,030,791.00
Total SAPAM			40,640,789.00
Total Convenios Estatales			42,743,940.00

**Resumen por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario
Origen: Convenios Federales.**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
8	P002-001	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales ojo	45,438,061.00



Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
11	P007-001	Dirección de Seguridad Pública (Fortaseg)	14,215,850.00
Total Convenios Federales			59,653,911.00

**Resumen por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario
Origen: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
11	E046-001	Dirección de Seguridad Pública	100,489,979.00
Total			100,489,979.00

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSCO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

**Resumen por Unidad Administrativa y Programa Presupuestario
Origen: Fondo de la Infraestructura Social Municipal**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Descripción	Total
8	P002-001	Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	124,147,566.00
Total Aportaciones			124,147,566.00
Presupuesto Total			611,419,181.00

Resumen del Presupuesto por Clasificación Administrativa

Área	Concepto	Monto
1	Presidencia	9,868,436.13
2	Secretaría del Ayuntamiento	35,458,857.82
3	Dirección de Finanzas	21,341,947.23
	Ingresos de Gestión	25,138,760.00
	Productos Financieros Div. Fuentes de Financ.	7,793.00
4	Dirección de Programación	8,906,063.37
5	Contraloría Municipal	8,039,496.42
6	Dirección de Desarrollo	5,030,977.88
7	Dirección de Fomento Económico y Turismo	4,335,338.18

Área	Concepto	Monto
8	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	71,729,973.20
	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (aportaciones)	169,585,627.00
9	Dirección de Educación Cultura y Recreación	30,021,947.68
10	Dirección de Administración	31,959,825.59
11	Dirección de Seguridad Pública	100,489,979.00
	Dirección de Seguridad Pública	14,215,850.00
12	Dirección de Transito convenio	2,103,151.00
13	Dirección de Asuntos Jurídicos	3,920,002.45
14	Dirección de Atención Ciudadana	3,337,823.68
15	Dirección de Atención a las Mujeres	1,427,329.95
16	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	2,148,953.57
18	Coordinación del Dif	20,295,731.77
20	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana	40,640,789.00
28	Instituto de Vivienda	1,414,527.08
Total Presupuesto		611,419,181.00

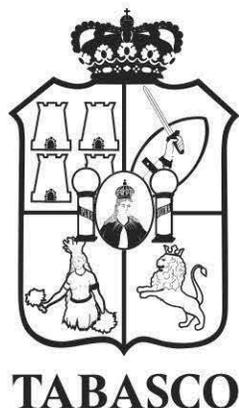
Para los usos y fines legales pertinentes, se extiende la presente en el Palacio Municipal, recinto oficial del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, a los 17 días de septiembre de 2019.

DOY FE.



H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

Mariana Hernández García,
Secretaria del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: rbmCnmrSm0pBdjSrTlb8ML5DjnsRrwi4ojKwHqMhWjTV/0BeWdZU55di+fwVTp/g5Qv+ASy8RSEouljme8LHlkDq6qHkdYeszhSYPZeD3VqrcTWmHrpU5XaNSuVLketGHhdXYUq9sFHsyRh95b5rMnMOvu69rD7DEQys/ZJ7F+VblEkQC1ZI/YhvgZYRt+L849RGz8CATuSds8/MV4l3naD+7s4Ad2Fth9EyfTfNjzh0cc7G7qOtPNCYejRpPjmvZ3uKyY9e+HJ7D7nZrmeWelttDCNz622nZZiR3aCD6kTOzknPDfEiZa7OyftZOygtiJyiGJhqVaSS++pTyhJmg

==